

CEREBROS.—KENTRALAS

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion num. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

EL REGRESO DEL REY

Después de una breve ausencia, cuyo tiempo no ha podido ser mejor empleado, S. M. el Rey ha regresado á la capital de la monarquía, y desde la noche del sábado se encuentra en el palacio de Oriente consagrado á las graves ocupaciones que le impone su alta investidura.

La actividad del monarca y el interés que demuestra por los pueblos que la Providencia ha puesto bajo su gobierno, no pueden ser mas plausibles, y le aseguran más y más el amor que le profesan los españoles.

Tenia dispuesto su viage á Cartagena para visitar la escuadra de instruccion, cuando llega á Madrid la noticia de las terribles inundaciones que han afligido las provincias de Alicante, Murcia y Almería, y sin consultar mas que los nobles sentimientos de su corazón magnánimo, acelera su marcha y va á visitar las comarcas azotadas por la desgracia.

En pocos dias recorre los pueblos que más han padecido, atraviesa caminos poco ménos que intransitables, penetra en las ruinas de lo que fué hogar del pobre campesino, y hoy no es otra cosa que monton de escombros, socorre con mano liberal cuantas desgracias encuentra á su paso, para todos tiene palabras de consuelo, á todos infunde aliento y en todos hace renacer la esperanza, saliendo por fin de las provincias seguido de las bendiciones de todo un pueblo, cuyas lágrimas de gratitud, llegan á ahogar la voz del entusiasmo que tan noble conducta despierta en todos los corazones.

Se traslada á Cartagena, donde después de visitar el arsenal y recorrer los establecimientos de beneficencia, dejando en todas partes recuerdos indelebles de su saber, de su amor á las glorias españolas, y de su inagotable munificencia, se embarca en la escuadra de instruccion, para hacer en ella vida de capitán y de marinero, dando á todos ejemplo de sobriedad y de virtudes militares, y demostrando palpablemente el fruto de sus profundos estudios en lo que concierne á las artes de la guerra y la navegacion.

Amante, como el que más, de nuestras glorias nacionales, honra el recuerdo de los héroes de Trafalgar en las mismas aguas que presenciaron su heroísmo, y visita el arsenal de la Carraca, teniendo la satisfaccion de llevar allí la grata nueva de que á bordo de la «Numancia» ha firmado decretos destinados á devolver en gran parte la animacion y el movimiento á aquel establecimiento marítimo militar, que por efecto de las circunstancias por que la nacion atraviesa, ha decaido hoy algun tanto de su antiguo esplendor.

En Cádiz asiste á una solemnidad literaria probando que, en honrar las ciencias y las letras tiene igual satisfaccion que en atender á los cuidados de las armas y el gobierno, y trasladándose á Sevilla por el Guadalquivir, en las pocas horas que permanece en aquella capital, tiene tiempo para cumplir el piadoso deber de oír una misa en la capilla donde duermen el último sueño los restos de la infanta doña Cristina, y visitar las fuerzas que guarnecen aquella plaza.

Inmediatamente regresa á Madrid donde celebra Consejo con sus ministros y emprende las árdas tareas de la gobernacion del Estado.

El Rey D. Alfonso XII se enterará personalmente

de todo, es accesible á todos y se inspira siempre en la nocion del deber de un monarca constitucional. Justo es añadir que solo su juventud y su vigorosa constitucion, unidas á la energía moral de que tantas pruebas ha dado, esplican que pueda soportar una actividad física é intelectual tan notable.

Cuando nos fijamos en las cualidades personales de S. M., comprendemos lo mucho que puede esperar España de los dos elementos que trajo la Restauracion, y que ya han producido tan beneficiosos resultados.

Estos elementos son, en primer lugar, las cualidades personales del Rey á que nos hemos referido, y en segundo, las condiciones inherentes á la institucion monárquica.

La más importante de estas condiciones es la accion de las fuerzas permanentes de la monarquía, que como institucion histórica definitiva, reemplaza á lo interino, á lo precario de otras formas de gobierno, y es en ese concepto la mejor base para la organizacion política ya consumada del país.

La monarquía ha dado seguridad á todas las clases, gerarquías, intereses y sentimientos que por sus relaciones con el pasado se juzgaban amenazados por la revolucion. Ha dado seguridad y prestigio al gobierno, produciendo la estabilidad ministerial, tan indispensable para la gestion de los negocios públicos, tanto administrativos como políticos. Quitando esperanzas á los revolucionarios, á los carlistas y á los filibusteros, ha facilitado la paz en la Península y en Cuba.

Todo esto, repetimos, se debe á la monarquía, pero se debe también á la persona del Monarca, inseparable de la primera por la misma índole de la institucion. Al rey, que está unido á sus pueblos por la tradicion, por el amor, por las esperanzas: al rey, en quien resplandecen las mas nobles cualidades, que á la rectitud de su corazón y á la nobleza de su carácter une las nó ménos preciadas prendas de recto juicio, talento práctico, resolucion y actividad.

El dá á todos el ejemplo en el cumplimiento constante del deber y demuestra con su vida lo que pueden el trabajo incesante y metódico y la actividad. De ese ejemplo, preciso es decirlo, necesita España más quizá que ningun otro pueblo. Saludamos al rey con motivo de su llegada y nos congratulamos de verle nuevamente consagrado á las atenciones del Gobierno.

Problemas difíciles hay todavía planteados, pero la memoria de lo ocurrido desde 1875 hasta la fecha, nos inspira gran confianza en lo porvenir. Por eso creemos que así como en un espacio de tiempo, relativamente corto se restablecieron la paz y el orden, se resolverán también felicitemente las difíciles cuestiones de Cuba. Principalmente por la accion benéfica de la monarquía, y la no ménos poderosa del elevado criterio y los sentimientos de patriotismo que S. M. aplica á todo lo que se relaciona con los grandes intereses nacionales.

(«El Acta.»)

CARTA DEL SEÑOR CASTELAR.

Sr. Director de «La Correspondencia de España»:

Muy señor mio y amigo: Periódicos importantísimos de matices diversos, corporaciones literarias de

universal nombradía, grupos de estudiantes, correligionarios de las provincias, honrándome por todo extremo, se han dirigido á mí con motivo de las últimas calamidades, y me han propuesto medios de contribuir á remediarlas en armonía con lo que anhelaba impaciente mi deseo y exigía de mí á veces la conciencia.

Y á medida que las últimas catástrofes se van revelando en todas sus minuciosidades, los ánimos se van sobrecogiendo con mayor tristeza, hasta el extremo de sentir como un escozor de remordimiento, si por indiferencia no se intentara cuanto debe intentarse para socorrer á las infelices comarcas en su desolacion. Abismase el pensamiento en lo sucedido; estragos mayores que los de una guerra; escombros propios de los terremotos; diluvios que recuerdan las tragedias bíblicas; devastaciones sembradas por el huracan; pueblos desarraigados como los árboles; familias enteras ahogadas; muertos por doquier esparcidos, infestando con sus miasmas los aires, mientras los más dignos de compasion, los sobrevivientes, después de haber pasado las angustias de agonías supremas superadas por la fuerza de una vida, peor cien veces que la muerte, han visto desaparecer, no solamente hacienda y hogar, aperos y menajes, ahorros y reliquias, sino quién á sus hermanos y padres, quién á la esposa idolatrada, quién á los hijos, dolores á cuya consideracion se parte el pecho y se aterra la inteligencia, pues apenas caben ¡ay! en la infinita capacidad dada por la naturaleza á nuestra mísera especie para el sufrimiento.

La mañana en que, amigo queridísimo, propietario del popular periódico, vino, inspirado por una caridad congénita á su generoso natural, á verme para hablarme del primer grito lanzado en demanda de socorro, cuyos ecos han recorrido ya el mundo, apenas podíamos adivinar la magnitud de esta catástrofe; y cuando otro director de periódico, que defiende mis ideas políticas, se lanzó á las calles suscitando con las inspiraciones milagrosas que tiene la pasion por el bien, compañías enteras de improvisados mendicantes, los cuales pedían por sus hermanos en desgracia, apenas podíamos columbrar toda la importancia de aquellos súbitos é inesperados remedios. La prensa entera, el motor de los motores para levantar la voluntad pública, ha cumplido con su deber, ha hecho cuanto podía hacerse, ha logrado cuanto podía lograrse, elevando las provincias en general, Madrid en particular, el extranjero mismo, á esa caridad que está haciendo milagros y demostrando cuan poco merece nuestro tiempo los calificativos con que lo denuestran plumas pesimistas, y cómo, al par de la dignidad y del derecho individual, se estienden y se arraigan hoy los sentimientos colectivos, sobre cuya virtud descansan las bases de la sociedad. En presencia de todo esto bien puede decirse que tenemos patria, que formamos una verdadera nacion, no solamente por la fuerza del Estado y por la autoridad de las leyes y por el prestigio de la historia y por el lento trabajo de las tradiciones y por las exigencias geográficas, sino también por la comunidad de afectos que confunde á todos los españoles en uno solo, si padece cualquiera de las regiones de España.

En esta competencia de generosos sentimientos debemos todos hacer algo como á porfía. Pero ¿qué hacer?

Modestísima mi posición como la de todos los escritores españoles, no puedo dar á las provincias atribuladas cantidad tal, que responda á sus necesidades y mis deseos. Y nadie tiene un deber tan estrecho como yo de hacer algo, porque, si nací en Andalucía, de lo cual me envanezco, criéme en las tierras fronterizas á Murcia, en la provincia de Alicante, también atribulada, y cuyo cielo y cuya tierra amo cual si fuera aquel una parte de mi alma y ésta una parte de mi existencia. Pero ¿qué hacer por esas provincias desdichadas? Yo, solo puedo hacer lo que tantos amigos me indican, yo solo puedo darles una limosna, la limosna de mi palabra.

Pero esto es más fácil de decir que de hacer, sobre todo si no contamos antes con la opinión y la prensa. Repugna á nuestra nativa altivez nacional pedir y aceptar dinero por un discurso, siquiera sea para un objeto, tal como la desgracia que lloramos, y para seres tan desgraciados como las víctimas del Segura. Yo nunca me atrevería á intentarlo. Estando en la emigración renuncié á las ventajosas proposiciones de un viaje por toda América, semejante al que acababa de realizar Dickens por los Estados-Unidos, sin más compromiso que dar media docena de conferencias en cada una de las grandes ciudades americanas, lo cual, según los contratos ofrecidos, me hubiera dado la base fundamental para cuantiosa fortuna.

Renuncié por un sentimiento invencible de repugnancia y por un temor grande á que mi patria me motejara siempre de haber empleado mi palabra en el enriquecimiento y comodidad de mi persona. En la exposición de París me instaron mucho también para que hablara, y no hablé; primero, por el horror natural á espesarme públicamente en lengua extranjera, cuyos secretos desconozco; y segundo, porque la conferencia había de ser á beneficio de una biblioteca popular, y por consiguiente, había de pagarse. En los preliminares del viaje á Oxford, que emprenderé á la próxima primavera, siempre dije á los eminentes doctores de aquella universidad que no me hablaran de remuneración ninguna, ni directa, ni indirectamente. Hay algo de teatral que se opone á nuestro carácter severo en un discurso anunciado por carteles y retribuido con otra retribución que no sea el aplauso, siquiera ceda en pró de desvalidos y desgraciados, tales como los de Murcia, Almería y Alicante.

Pero yo me atrevo á todo lo más arriesgado, si me ayuda la prensa, si me sostiene la opinión, si me acompañan los que cultivan, amigos ó enemigos, el arte de la palabra. Creo firmemente que bajo estas condiciones y con estos auxiliares, podríamos arriesgarnos á empresa de tal monta, y proponernos resultados moral y materialmente favorables. No puedo imaginarme que vayan nuestros compatriotas en tanto número y con tan grande empeño á oírnos reñir en el Congreso, y no vayan á oírnos en la armonía de nuestros corazones y de nuestras inteligencias, clamar, para que toda España y toda Europa y toda América nos oiga, en favor de los desgraciados. ¿Puede darse un empleo mejor á la palabra humana? Presiento que resonarán nuestras voces, unidas de un extremo á otro, en aquella América, donde cada día es más vivo el amor á la madre España, y más estrecho el sentimiento de consanguinidad con nosotros que revelan desde la tierra hasta la conciencia. Juzgo que Madrid todo se asociará á nuestra obra. Fío en que no inútilmente llama Europa entera su primer tribuna á la tribuna española.

¿Quién no querrá volver á oír algo semejante á aquella oración inolvidable, en que se levantaba una fábrica de ideas, tan severa y tan sublime como el Escorial mismo, en torno del cadáver todavía ca-

liente de una hermosa y desdichada joven? ¿Quién no querrá volver á oír mil veces á nuestro gran polemista de los combates parlamentarios, al orador de frase tersa y de palabra castiza, que habla como escribían nuestros primeros clásicos en el siglo décimo sexto: al elocuentísimo jefe de un partido cuya oratoria tiene tanto brillo y vehemencia; á esa pléyade que tenemos dentro y fuera del Congreso, en quienes compiten el sentimiento con la fantasía y la profundidad en la idea con la hermosura en la frase, formando así un coro como acaso no se ha oído otro igual en la historia?

Reúnanse todos y empleen ese don divino de la palabra, que ablanda las piedras y las mueve como si fueran corazones, abrasando los corazones en la caridad ardiente por el dolor y la desgracia. Yo solo puedo hacer una cosa; unir mi voz á tantas voces elocuentísimas, y cooperar á una obra impersonal, en la que solamente se vea sobre todos nosotros la inmaculada imagen de la patria.

Usted, señor director, que ha hecho todo lo posible en el asunto de las inundaciones, puede emprender y realizar esta obra humildemente propuesta por su amigo afectísimo,—Emilio Castelar.

Madrid 28 de octubre de 1879.

MADRID 3 DE NOVIEMBRE.

Los periódicos de Zaragoza insertan correspondencias de Alcañiz dando cuenta detallada de la reunión que se celebró en aquella ciudad el día 26 del actual. Concurrieron representantes de los distritos bajos de la provincia y aun cuando el objeto principal de la reunión fué promover la construcción de la vía férrea del bajo Aragón, se acordaron bases para la formación de una liga de todos los pueblos de aquellos distritos para defender y fomentar los intereses de aquella zona.

En un coche enlutado ha sido conducida en la mañana de ayer, al cementerio de Santos Justo y Pastor, la preciosa corona que el Sr. Martínez (don Cándido), por encargo de sus amigos políticos, ha colocado sobre el sepulcro del señor Ulloa, leyéndose en las cintas que la adornan esta breve dedicatoria: «El partido constitucional.»

Los señadores y diputados constitucionales que han asistido á la junta de la minoría verificada ayer en el Congreso, han sido los Sres. Sagasta, Navarro y Rodrigo, Merelles, Leon y Castillo, Linares, Muñiz, Herrando, Leon y Llerena, Camacho, Recio, Gallostra, Perez Villanueva, Angulo, Avila, marqués de Ahumada, Gonzalez (don Venancio), Maluquer, Baillo, general Sanz, Rubio, Romero Ortiz, marqués de Guad-el-Jelú, Cuesta, Balaguer, Lopez Dominguez, Ramirez Ballesteros, Arias, Gonzalez Fiori, conde de la Almina y Martinez (D. Cándido.)

Anoche concurrieron al té de la presidencia del Consejo de ministros, que habíamos anunciado, los individuos de la mayoría de ambos cuerpos colegisladores.

Con este motivo hablaron entre sí y con los ministros, de los proyectos que el Gobierno ha anunciado presentará en la legislatura que empieza hoy, y de las cordiales y arimadas conversaciones que sostuvieron con los individuos del Gabinete, se hizo patente, para el observador, que un solo pensamiento y una sola aspiración animan á todos y á cada uno de los individuos que constituyen la mayoría parlamentaria, en pró del mejor acierto en la resolución de los proyectos de suyo tan trascendentales, encomendados á su deliberación, sabiduría y patriotismo

A pesar de no encontrarse en Madrid muchos de los senadores y diputados que apoyan la política del Gabinete, pasaban de 300 los que anoche poblaron los salones del palacio de la Presidencia, habiéndose recibido gran número de adhesiones en la Secretaría.

La reunión terminó á las doce.

En contestación á los diversos acuerdos tomados por el Congreso de la Paz, reunido actualmente en Nápoles, han aparecido en un gran número de portadas de las casas, escritas en caracteres rojos, estas palabras: «Guerra á Austria.»

Ha quedado honrosamente terminada la cuestión habida entre un conocido empresario y un ex-funcionario público.

El presidente del Consejo se manifestaba anoche muy franco en sus explicaciones sobre los proyectos de reforma de Cuda. Cuantos diputados le interrogaban recibían contestaciones categóricas respecto del pensamiento del Gobierno, que espera ilustrar con la opinión de todos los diputados y senadores que tercién en los debates, pues siempre ha considerado de interés nacional, proyectos que han de transformar de una manera tan radical la constitución social, política y económica de la isla de Cuba.

Según nuestras noticias muy en breve se publicará en la «Gaceta» el importantísimo decreto que anoche anunciamos, levantando el estado de sitio en las provincias Vascongadas, que en principio acordó el Gobierno en el Consejo del sábado, después de oír al general Quesada, y confirmó en el de ayer bajo la presidencia del Rey.

La comisión de diputados cubanos que recibió ayer tarde á última hora el presidente del Consejo de ministros, salió del palacio de Buenavista altamente satisfecha, no solo por la acogida que le dispensó el general Martínez Campos, sino por el solemne ofrecimiento de que se discutiría la reforma arancelaria inmediatamente después del proyecto de la abolición de la esclavitud.

De un día á otro debe salir de Méjico con dirección á España el duque de los Castillejos.

El día 18 de este mes saldrán de Valencia, y el 19 de Barcelona, vapores extraordinarios para la isla de Cuba, conduciendo cada uno 1,500 hombres.

Se han recibido noticias de Viena, del gran banquete ofrecido por el emperador al embajador extraordinario duque de Bailén.

Antes del banquete oficial del 22, el embajador recibía el gran cordón de la orden de San Estéban, que es la distinción más alta concedida á un diplomático, y á la par concedía S. M. las distinciones siguientes: al teniente coronel Baeza, de la escolta real, la encomienda de la orden de Francisco José; al capitán Quesada, de húsares de Pavía, la Corona de Hierro; al Sr. Creus, primer secretario de la legación de Viena, encomienda con placa de Francisco José; D. Arturo de Bagner, antiguo secretario de la misma legación y que ahora lo es de la embajada extraordinaria, encomienda de Francisco José; los señores Perojo, Mateo y Utztoff, han recibido la cruz de caballeros de la Corona de Hierro.

La comida dada en palacio fué de 46 cubiertos, sin asistencia de señoras, por hallarse aun la emperatriz en Hungría. La cocina francesa fué la prefe-

rida, no sin que algunos espíritus descontentadizos hubieran querido que figuraran en la mesa los manjares predilectos de la variedad de pequeñas nacionalidades que esmaltan el mapa de Austria-Hungría; pero seguramente que no hubo razones políticas para preferir la cocina universal.

Con arreglo á los usos de la corte de Viena, los convidados no llevaban las bandas, sino las placas de las órdenes. S. M., que habia sentado á su derecha al archiduque Alberto y á su izquierda al duque de Bailén, lucia el Toison de Oro que lleva siempre y la placa de Carlos III. El duque, con uniforme de general, ostentaba la placa de San Esteban, y á los postres, con arreglo á otra costumbre del palacio imperial, se obsequiaron mutuamente los convidados con diferentes objetos que figuraban en la mesa, todos artículos de Viena, como carteras, portamonedas, cajas de dulces, etc., que tenian el retraso de la prometida. Hubo reunion despues del banquete, y el Emperador habló largamente con el duque de Bailén.

Al dia siguiente, 23, el archiduque Alberto, tío de la futura Reina, reunió á su mesa á las archiduquesas María Isabel, María Cristina y Carolina, tía de la anterior, á los archiducos presentes en Viena, al duque de Bailén, al señor Conte, ministro de España, y á su señora, á los individuos de la embajada y todos los dignatarios de las casas «princiéres», á las damas de la corte y á las que han de acompañar á la archiduquesa á Madrid. Se habia dado al banquete el carácter de comida de familia, por lo cual el duque de Bailén y su séquito fueron de uniforme de diario.

La futura Reina vestia un traje de tul blanco muy sencillo, que realizaba sus encantos; una diadema de brillantes y esmeraldas, regalo del Emperador, como el medallón de bellas esmeraldas colgado del cuello. Una rica rama de brillantes lucia en el cuerpo del vestido, y llevaba en el brazo izquierdo el magnífico brazalete de rubies y brillantes, regalo del Rey de España, con esta fecha: «21 de octubre de 1879.»

La «Nación», de Buenos Aires, da las siguientes noticias acerca del desgraciado Manuel Pastor, condenado á muerte por la audiencia de Madrid por suponerse complicado en el atentado contra la vida del entonces rey de España, D. Amadeo de Saboya:

«Sentenciado á muerte por los tribunales españoles, y puesto en capilla para ser fusilado, logró escapar de tan duro trance á favor de un disfraz que le facilitó un joven íntimo amigo suyo. Pastor se dirigió con todo sigilo á América, llegando á esta ciudad, en la cual ha observado una vida tranquila, atendiendo solícitamente á su familia que lo siguió despues. De algun tiempo á esta parte, sin embargo empezó á dar pruebas palpables de enagenacion mental. Quizá en uno de esos accesos ha consumado el horrendo crimen de quitarse la vida.

Hé aquí una carta dejada por el suicida, carta que, por cierto, no revela en el que la ha escrito trastorno mental:

«Mis queridos hijos; Perdonadme la falta que acabo de cometer. No lo hago por carecer de fuerzas para sobrellevar la vida, sino porque está destinado por la Providencia, y no hay mas remedio que cumplir lo que ella nos manda.

Haced efectivas mis deudas con el importe de los enseres y prendas que me pertenezcan.

Manuel, hijo mio (es su yerno), no desampares á tu esposa, mi querida Máxima, pues si he conservado la vida hasta hoy, por ella fué, para que nada en el mundo le faltara: pero veo que ya estoy seguro y por lo mismo tomo esta determinacion.

Todo habia concluido para mí hacia muchos años.

No puedo mas: se me confunde la cabeza. No achaqueis á excesos de ningun género esta determinacion, pues este tenia que ser mi fin.

Os advierto que bajo á la tumba sin mancha alguna de sangre y cumpliendo siempre mis deberes.

Os ruego mis besos á los niños, y á mi querida hija, madre, hermanos y demás familia, pidiendo á todos que me perdonen si les ofendí en alguna cosa. —Manuel Pastor.»

Leemos en el «Diario de Zaragoza»:

«Un soldado de la reserva, que se encontraba en esta capital, con licencia ilimitada, donde ha contraido matrimonio, recibió la triste noticia de haber fallecido en su país (provincia de Murcia) sus padres y cuatro hermanos, víctimas de la inundacion; uno de sus hermanos, de 19 años de edad, sucumbió al intentar salvar á sus padres; dos hermanas, de 16 años la una y 10 meses la otra, han quedado huérfanas y en la mayor miseria.

Renunciamos describir el efecto que tan desgarradora noticia produjo á este desgraciado, encontrándose, como se encontraba, sin recursos para acudir al auxilio de sus hermanas.

Afortunadamente para él, llegó á conocimiento de algunas personas muy conocidas de esta capital, y se inició una colecta particular, que en pocas horas ascendió á 334 reales, no pasando cada donativo de cuatro. Además, el Sr. Gobernador civil, á quien se presentó, le entregó 320 reales, con cuyos auxilios pudo marchar á reunirse con sus desgraciadas hermanas y dejar 240 reales para atender á las necesidades de su esposa y una niña.»

De los 13 diputados cubanos que se hallan en Madrid asistieron anoche al té de la Presidencia, los Sres. Pulido, Argumosa, Apesteguia, Crespo de la Serna, Martinez Campos (D. Miguel), Daban, Amblar Vincent. Los demás que no lo hicieron delegaron su representacion.

Segun se aseguraba hoy en algunos círculos parece que ha muerto en París á consecuencia de un desafío á pistola un joven muy conocido y apreciado en la buena sociedad madrileña.

Los últimos diputados y senadores que abandonaron anoche los salones de la presidencia del consejo, fueron el Sr. Cánovas del Castillo y el general Quesada que conferenciaron bastante tiempo con el general Martinez Campos.

Dice la «Italie» que el nuevo Nuncio de Su Santidad trae las instrucciones mas benévolas para el rey y para nuestro país. En la carta autógrafa que trae para S. M., el papa felicita al rey con motivo de su próximo enlace, deseándole todo género de venturas.

Tambien leemos en el mismo periódico, que Leon XIII no contento con trabajar infatigablemente por el prestigio del pontificado y de la iglesia en España, estudia los medios de ensanchar el campo de accion del catolicismo en América. Para este efecto, todos los inter-nuncios delegados y vicarios apostólicos han sido invitados á recoger cuantos informes puedan para un proyecto formal que ha de ponerse en planta.

De Rojas (Alicante) nos escriben con fecha 30

de octubre:

«La tempestad que ruge sobre nuestras cabezas en este momento es horrorosa. El agua cae á torrentes, las chispas eléctricas se suceden con pasmosa actividad, y el trueno con su voz potente y espantosa parece querer acallar los ayes de los infelices que auu lloran las tristes consecuencias de la desastrosa é incomparable inundacion de estos dias pasados.

¡Dios quiera que no se repitan las dolorosas escenas de los dias 15 y 16, porque si así sucediera, en circunstancias iguales, serian mucho mas terribles y desastrosas!

Los habitantes de esta villa se hallan consternados ante la perspectiva que ofrece el Segura en este momento, que las aguas aumentan de un modo notable, dando lugar con esto á abrigar temores de un nueva catástrofe por esta parte. Esto tiene fundamento si se consideran las terribles huellas que ha dejado la última avenida en las márgenes del rio, pues estas, todas destrozadas, los boquetes, en algunos puntos, alcanzan tanta magnitud como el mismo cauce del rio, dando lugar por consiguiente á que á la mas pequeña avenida invadan las aguas de nuevo esta vega, antes tan hermosa y ahora digna por todos conceptos de lástima.

Lo mas triste del caso es que siendo de suma importancia y de necesidad perentoria la recomposicion de los desperfectos ocasionados por los desastres de los dias 15 y 16 en las riberas del rio, estas continúan en el mismo estado por no poder atender este digno municipio á esta obra superior á sus escasas fuerzas.

Es sério, y de desear seria que el gobierno y la junta central de socorros pongan, siquiera por un momento, su atencion en la angustiosa situacion en que nos hallamos y dispongan con tiempo lo necesario á fin de evitar mayores desgracias.»

Gacetilla.

Una nueva grata, y que consignamos con verdadero placer, ha llegado á nuestros oídos.

Segun noticias fidedignas, los sargentos del primer batallon del Regimiento Infantería de Tetuan, de guarnicion en esta plaza, tienen proyectado dar en la semana próxima una funcion dramática á beneficio de las desgracias ocasionadas por la inundacion que aflige á algunas de nuestras provincias. Parece ser que, de llevarse á efecto dicha representacion, se pondrá en escena una obra nueva del segundo de dicha clase Luis García y Fernandez de los Rios, la cual estaba escrita y destinada espresamente para el beneficio de la señorita doña María Villalonga en el Casino «Circo Industrial,» como igualmente acompañarán á dicha obra dos piececitas ya representadas con extraordinario aplauso en el mencionado casino, y en las cuales toma parte la simpática niña Cándida, hermana de la anterior.

Felicitamos á los sargentos del primer batallon de Tetuan por su feliz idea, y creemos que el pueblo mahonés, sabiendo inspirarse en los caritativos sentimientos de la benemérita clase que nos ocupa, secundará sus proyectados planes, y el Teatro se verá tan concurrido como merecen las circunstancias de la funcion que en él se verifica.

Por otro lado, teniendo el tiempo suficiente para los ensayos que se necesiten, creemos que el desempeño de papeles nada dejará que desear, y que la niña Cándida recogerá nuevos laureles en la escena.

Con la debida anticipacion, quedamos en detallar el programa á nuestros lectores.

En el vapor-correo «Mahonés» salido ayer tarde de este puerto para el de Palma se embarcó D. Félix Augusto coronel, jefe que fué del batallón expedicionario de Infantería de Marina de guarnición en esta plaza siendo despedido en el muelle por los señores jefes y oficiales y la música del espresado cuerpo.

Uno de estos días es esperado en Palma el vapor inglés que conduce de Inglaterra el nuevo cable que ha de unirnos con el continente.

En el vapor de ayer llegó a esta ciudad el contratista de las obras de mejora y limpia del puerto de Ciudadela, con objeto de dar inmediatamente principio á los trabajos.

Segun el «Zaragozano» el día 19 del próximo diciembre, debe haber un horrible terremoto sensible en toda España.

Leemos en el «Anunciador» de Palma del 3 del actual:

«El lunes de la semana pasada por la noche, un chubasco que debió de ser formidable hizo zozobrar en el canal entre esta isla y la de Menorca un buque inglés, cuyo nombre no hemos podido averiguar, tripulado por el capitán, piloto y diez marineros, los cuales, á duras penas pudieron botar al agua una pequeña embarcación en la que saltaron todos, pues el buque se iba rápidamente á pique. En dicha embarcación navegaron la distancia de unas diez leguas que les separaban de la bahía de Alcudia en donde aportaron el día siguiente.

Parece que este barco había salido pocos días antes de Marsella y llevaba el rumbo al estrecho de Gibraltar. Los naufragos llegaron á esta capital, en donde han sido convenientemente socorridos y alojados.»

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

San Rufo obispo y San Florencio obispo y confesor.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Parroquia de San Francisco de Asis, continúa al toque de oración el solemne y piadoso Novenario consagrado al eterno descanso de las Almas del Purgatorio anualmente con sermón que oirá mañana D. Jaime Tutzó Pbro. Padre-nuestros y lamentos al órgano por la escolanía de dicha iglesia.

Igualmente continúan devotos novenarios y al mismo efecto en la Parroquia del Carmen, Concepción y Concepcionistas.

Santo de mañana

Los Cuatro santos mártires coronados.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina

Entrados el 6.

De Barcelona en 2 días bdra. «Juanito» p. Francisco Leon con 5 trips 1 ps. harina y efs. Despachados el 7.

Para Barcelona Berg. Gta. «Roger de For» Cap. D. Mariano Alsina con 9 trips. y lastre.

Para Alicante Berg. Gta. «Laureano» Cap. D. Juan Bautista Barceló con 9 trips. tabaco y efs.

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera
Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día diez y ocho de Noviembre próximo y hora de las doce de su mañana se procederá á la subasta y remate en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la

postura competente y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en los mismos, un huerto, cosa de una barcilla sembrado en poca diferencia, situado en el término municipal de aquella Ciudad y parage denominado «Plá de la Fuente» propio de D.^a Angela Vila y Capella retasado en la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de este valor; pues así lo tengo mandado á instancia de D. Jaime Riutort y Sintés, como marido de D.^a Catalina Moll y Marqués en las diligencias sobre ejecución de cierta sentencia. Dado en Mahon á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

TEATRO.

Continúa abierto el abono á localidades para la próxima decena y sucesivas en la Conserjería del Teatro de 11 á 1 de la tarde.—La Empresa

Para vender.

Lo está la casa número 14 de la calle Cos de Gracia. Informarán en la misma.

Lo están varias vacas algunas de ellas preñadas y otras con becerro procedentes de Argel, á precios económicos. Para su ajuste se verán con D. Jaime Marqués de este comercio.

Para alquilar.

La casa número 48 calle de Gracia. Informes número 10 calle del Norte.

SOMBRERERIA DE PRATS.

Acaba de recibirse la forma novedad en sombreros de copa y un variado y elegante surtido de sombreros de fieltro y de fantasía.

PIANO

WIRTH.

SUPERIOR, NUEVO SISTEMA, GARANTIZADO.

Hay uno para vender ó alquilar á un precio ventajoso. Calle de San Fernando núm. 33.

Viuo tinto de Binisalem á 10 rs. vellon quarter.

PORTAL DE MAR NUMERO 20.

Al Público.

El señor Miró, joyero mallorquin que se halla hospedado en la fonda de la Mariana, ofrece al respetable público mahonés un rico y variado surtido de alhajas de oro y plata, con toda clase de pedrería. Compra oro y plata vieja y alhajas antiguas.

Pasará á domicilio de las personas que lo deseen.
14.

Para vender.

Lo está la casa de la calle de San José núm. 19, por el precio de 450 duros. Para su ajuste Cos de Gracia 79.

ENDUIT METALLIQUE.

ENYESADURA METÁLICA DE LOS SRES. LA VERGNE ET DELBEKE DE DUNKERQUE, PROVEEDORA DE LAS MARINAS DE GUERRA HOLANDESA, DANESA, BELGA, FRANCESA Y RUSA Y DE VARIAS ADMINISTRACIONES DE PUENTES Y CALZADAS.

Este barniz que tan buenos resultados ha producido á todos los buques que lo han usado y á los que ha preservado de la picadura de la carcoma y de la adherencia de las yerbas marinas, y pudiendo navegar dos años con los fondos bien limpios y sin ningun riesgo para la madera, es tambien aplicable á los buques de hierro, como lo demuestran los buenos resultados que han dado las muchas experiencias entre las cuales se pueden citar las ultimamente efectuadas. Una plancha de hierro y otra de madera pintadas de dicho Betum fueron sumergidas con fecha 21 Junio 1876 en el arsenal de este puerto las que fueron estraidas en 3 Mayo 1878 en presencia de los Sres. Comandante de Marina, Alcalde, Ingeniero civil, Cónsul francés, varios Sres. Jefes y oficiales de la escuadra de instrucción y diferentes particulares, habiendo dado por resultado que las partes pintadas con minio en la plancha de hierro estaban oxidadas y por efecto de él gastadas como en unos dos milímetros y el escaramujo fuertemente adherido á ella con señales de descomposición en el hierro; en la parte dada con el Betum conservó una superficie completamente tersa y engrasada y el hierro en perfecto estado, conservando el Betum.

En la plancha de madera dió idénticos resultados.

Entre los muchísimos buques de hierro que van pintados con dicha producción se pueden citar: la fragata acorazada «Couronne» que le fué aplicado en Junio de 1877 y salida del dique de Tolon el 15 del mismo mes, desde aquella fecha la fragata ha estado de observación en Levante donde las aguas son muy perjudiciales, la oxidación y las adherencias submarinas podían producirse facilmente; entró en dique el 15 Enero 1879, es decir despues de 19 meses, habiendo obtenido el mas brillante éxito. Al vapor de 160 caballos «Phoque» fué aplicado dicho Betum en Julio 1877 y entró en dique en Enero de este año, conservando sus fondos limpios y en el mejor estado.

He aquí la importancia de los pedidos hechos á los inventores de dicho Betum por el gobierno holandés:

El 7 Noviembre 1873,	800 kilogs	Betum Mco.
El 21 Setiembre 1876,	8343	» » »
El 29 Idem 1877,	13041	» » »
El 10 Idem 1878,	14013	» » »

A cinco buques de vapor que desde el Norte de Francia hacen la navegación á las Indias y á la China se les aplicó dicho Barniz sobre dos capas de minio conservando durante 17 meses sus fondos perfectamente limpios.

Se recomienda pues muy eficazmente el citado producto tanto á los buques de madera como á los de hierro por sus grandes utilidades ventajosas y económicas.

PRECIO DE CADA POTE DE 5 LITROS
VEINTE PESETAS.

Idem de medio pote 10 y 1/2 pesetas.

Dará todas las esplicaciones que se deseen y el modo de aplicarse el representante en estas islas don Pedro Valls, Comercio I Mahon.

En Ciudadela D. Andrés Triay, del Comercio.

En Palma D. Francisco Mateu, constructor.

En Ibiza Sres. Wallis del comercio.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.